## **INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2017**

Guayaquil, abril 3 de 2018

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Informe anual por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 de la compañía KEMI FACTOR S.A., cumplimento en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

Durante del año 2017, la compañía KEMI FACTOR S.A. dio cumplimiento a las disposiciones:

- a. Cumplió con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;
- b. Cumplió las disposiciones de la Junta General de Accionistas;
- c. Durante el período 2017 no hubo hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal;
- d. La Compañía, al cierre del ejercicio 2017, presentó una utilidad neta de US\$ 2,397.77, mientras que en el ejercicio precedente esta ascendió a US\$ 41.21, tal como se presenta en los estados financieros y sus notas explicativas; y
- e. Recomiendo que la utilidad del año 2017, mencionada en el punto anterior, no sea distribuida, a fin de que la Compañía presente una mejor posición financiera, con base en su patrimonio.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes, a los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la Compañía cumpla con todas las obligaciones establecidas en Ecuador, con base en la resolución SC.SG.DRS.G.13.001.

De los señores accionistas,

Ing. Iván Vinicio Bravo Ortega

Gerente General